

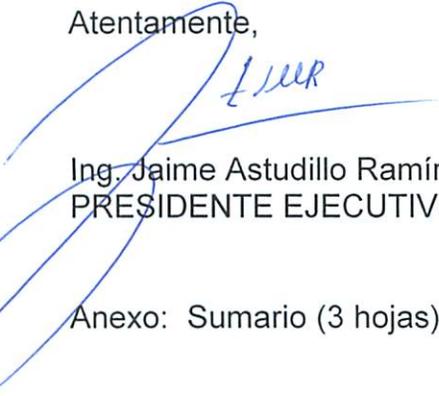


MEMORANDO PE-1037-2016

PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EEASA
DE: PRESIDENTE EJECUTIVO
ASUNTO: ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO
FECHA: Mayo 31, 2016

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas por el Directorio de la Empresa, en sesión ordinaria realizada el día de hoy martes 31 de mayo del 2016, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,


Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Sumario (3 hojas)

Copia: DP
AI
DF
DIST
SUBT
DC
DRI
DZOP
DZON
AJ
Comunicadora Institucional
Archivo

JAR/Ruth T.



EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

No. 03-2016

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA
AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL MARTES
31 DE MAYO DEL 2016

Se instala a las diez horas cuatro minutos, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los Directores: Ing. Carlos Medina, Ing. Jorge Peñaherrera y Dra. María Luisa Jimbo, representantes del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable; Lcdo. Fausto Fernández, representante de los accionistas minoritarios; Tlgo. Eduardo López, representante del Comité de Empresa; y, los siguientes funcionarios: Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación; Dra. Silvia Garcés, Directora Financiera (e); Dra. Elena Merino, Auditora Interna (e); Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; Dra. María Elena Guevara, Jefa de Presupuestos; y, Sra. Ruth Terán Rodríguez, Secretaria General de la Empresa.

1. **APROBACIÓN DEL ACTA No. 02-2016**

RESOLUCIÓN 12-2016: EL DIRECTORIO APRUEBA EL ACTA No. 02-2016, DE LA SESIÓN REALIZADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016, SIN OBSERVACIONES Y CON EL VOTO SALVADO DEL LCDO. FAUSTO FERNÁNDEZ POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN LA MISMA, SIN EMBARGO DE LO CUAL SE ADHIERE A SU APROBACIÓN.

2. **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

RESOLUCIÓN 13-2016: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL OFICIO EFASA-PE-0899-2016, A TRAVÉS DEL CUAL SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE DIRECTORIO.

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA AL 31 DE MARZO DEL 2016**

RESOLUCIÓN 14-2016: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-0900-2016 Y DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA AL 31 DE MARZO DEL 2016 Y EL INFORME ESTADÍSTICO DEL MISMO MES; CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN REMITA A LA SUBSECRETARÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA DEL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE, LOS ÍNDICES DE GESTIÓN APROBADOS, CONJUNTAMENTE CON ESTA RESOLUCIÓN.



4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**
RESOLUCIÓN 15-2016: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDA LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE EJECUTIVO, LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 256 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

5. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**
RESOLUCIÓN 16-2016: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, PRESENTADO POR LA LCDA. WILMA MONTALUISA Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN.

6. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**
RESOLUCIÓN 17-2016: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, PRACTICADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDITORA UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA., EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y RESUELVE POR UNANIMIDAD TRASLADARLO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

7. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y DESTINO DE SUS RESULTADOS**
RESOLUCIÓN 18-2016: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACIÓN Y RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, QUE CONSTAN EN MEMORANDO DF-DIR-1244-2016; Y, EN CONSIDERACIÓN A QUE DE LOS INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORÍA EXTERNA, SE DESPRENDEN CRITERIOS DE RAZONABILIDAD, POR UNANIMIDAD RESUELVE RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO DE



RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN PRESENTADA. ADICIONALMENTE RESUELVE RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE LAS UTILIDADES DISTRIBUIBLES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 EN SU TOTALIDAD, SEAN REINVERTIDAS EN PROGRAMAS DE INVERSIÓN.

8. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**
RESOLUCIÓN 19-2016: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDA LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, QUE CONSTA EN MEMORANDO DF-PRE-0416-2016; Y, POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PRESENTADOS.

9. **RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No. 37-2014, A TRAVES DE LA CUAL EL DIRECTORIO AUTORIZÓ LA VENTA DE LOS PREDIOS UBICADOS EN LA PARROQUIA RÍO VERDE, CANTÓN BAÑOS, AL GAD PARROQUIAL RÍO VERDE**
RESOLUCIÓN 20-2016: EL DIRECTORIO AVOCA CONOCIMIENTO DEL OFICIO EEASA-PE-1015-2016 Y DEL INFORME JURIDICO AJ-036-2016, Y, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No. 037-2014, RESUELVE QUE SE CONTINÚE CON LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA LA VENTA DE LOS PREDIOS SIGNADOS CON LAS LETRAS A Y B, UBICADOS EN LA PARROQUIA RÍO VERDE, CANTÓN BAÑOS, AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RÍO VERDE, CONSIDERANDO LAS ÁREAS Y EL AVALÚO MUNICIPAL ACTUALIZADOS, Y EL 8% DE INCREMENTO QUE FUERA ACORDADO ENTRE LAS PARTES, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

10. **VARIOS**

A las trece horas concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.


PRESIDENTE


SECRETARIO